

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE LA LA ORDEN DE 11 DE FEBRERO DE 2025 POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS A PROYECTOS ACOGIDOS A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA ANDALUZ DE “GRUPO DE DESARROLLO PESQUERO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”, PREVISTAS EN LA ORDEN DE 13 DE MARZO DE 2024 DE BASES REGULADORAS.

Bases Reguladoras: Orden de 13 de marzo de 2024, (BOJA n.º 56, de fecha 20/03/2024)

Convocatoria 2025: Orden de 11 de febrero de 2025 (BOJA n.º 35 de fecha 20/02/2025)

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, al amparo de la Orden de 11 de febrero de 2025, por la que se convocan las ayudas a “Proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo del los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz”, y en particular las presentadas por la Estrategia del “Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de “GRUPO DE DESARROLLO PESQUERO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA”, previstas en la Orden de 13 de marzo de 2024, por la que se establecen las bases reguladoras para concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para proyectos acogidos a las Estrategia de Desarrollo Local Participativo delos Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz, al amparo del Programa para España del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía y el artículo 16 de la Orden de Bases Reguladoras, se requiere a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto, para que en el plazo de diez días, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de la solicitud en los términos que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, en virtud de lo enunciado en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21.1 de la referida Ley.

Conforme a los artículos 1.2 y 14.3 de la Orden de Bases Reguladoras y el resuelvo quinto de la Orden de Convocatoria, la documentación **se deberá** presentar de forma electrónica a través del enlace del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Sede electrónica General de la Junta de Andalucía, indicado para esta línea de ayuda en el apartado segundo del resuelvo primero:

LÍNEA DE AYUDA	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO	ENLACE DEL CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SEDE ELECTRÓNICA GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Ayudas a los proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola Andaluz	25430	https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25430.html

A tenor de lo previsto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA
Fdo. electrónicamente: Susana Armenta Camacho



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SUSANA ARMENTA CAMACHO	30/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY	PÁG. 1/10	



ANEXO ÚNICO DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR POR SOLICITANTE

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: RAFAEL PÉREZ PÉREZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30063

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100216

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Halador para pesca de pulpo”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar DNI de los copropietarios del buque y autorización para realizar la inversión.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ZOSTERA 2013, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30050

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100136

REQUERIMIENTO:

- Aportar justificante de disposición de atraque.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: EMBARCACIÓN JAIMITO, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30059

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100202

REQUERIMIENTO:

- Aportar cuentas depositadas en el Registro Mercantil de los tres últimos ejercicios económicos.
- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar hoja de asiento actualizada.
- Aportar contrato con BBVA de leasing.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ANTONIO GUERRERO DÍAZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30033

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100065

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar la factura proforma del proveedor “Selemar S.C.A.” ,desglosada por cada concepto incluyendo modelos y precio de cada uno.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: RAMANCAR PESCA S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30036

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100090

REQUERIMIENTO:

- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 2/10





el mercado.

- Aportar la factura proforma del proveedor “Francisco García Martín” detallada incluyendo en los conceptos nº 4,5,6 y 7 los metros de cable utilizados.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: SALADERO GARRIDO, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30045

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100127

REQUERIMIENTO:

- Aportar una memoria descriptiva que contenga información detallada sobre la actividad desarrollada por la empresa, los tipos de envases que vienen empleando para el transporte de hielo, los buques y lonjas a los que se realiza el suministro, así como los volúmenes que se distribuyen. Asimismo, se deberá explicar la implicación de esta entidad en el transporte del corruco, teniendo en cuenta que la empresa no es ni productora ni destinataria de dicha especie.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ISRAEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30049

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100133

REQUERIMIENTO:

- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Halador para pesca de pulpo”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.

- Aportar la factura proforma “Electronautica Linense S.L.” desglosada por cada concepto incluyendo modelos y precios de cada uno.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30058

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100193

REQUERIMIENTO:

- Aportar presupuesto detallado del proveedor “La Garlopa S.L.” desglosado por partidas con el detalle de precio de cada concepto .

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: COFRADÍA DE PESCADORES DE MARBELLA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30044

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100125

REQUERIMIENTO:

- Aportar ampliación de la memoria descriptiva que indique número de capazos del que ya dispone la cofradía, así como listado de cuantos barcos necesitan capazos y cuantos capazos a repartir por barco en función de la capacidad de cada barco.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OBSERVATORIO DEL MAR (OBSEMAR)

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30046

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100128

REQUERIMIENTO:

- Aportar documentos acreditativos de la disponibilidad del terreno.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 3/10





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: COFRADÍA DE PESCADORES DE ESTEPONA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30047

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100129

REQUERIMIENTO:

- Aportar informe plantilla media de trabajadores correspondiente al año 2021.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de entidad financiera que acredite la capacidad financiera de la entidad solicitante actualizado.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ALIMENTOS CONGELADOS GUERRERO, S.L.U.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30055

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100167

REQUERIMIENTO:

- Aportar la factura proforma del proveedor “Seydelmann” corregida con indicación del NIF.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: LUJO DEL PALADAR, SRL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30061

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100212

REQUERIMIENTO:

- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar Declaración del representante legal de la entidad que certifique la validez de las cuentas de anuales.
- Aportar tres proformas de las partidas “obras, electricidad y pintura”, “Equipos e instalaciones de frío” y “Utensilios y equipos de elaboración”.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN POR EL MAR

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30064

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100229

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar memoria corregida desarrollando los siguientes puntos:
Jornadas: Número de jornadas a realizar, duración de las mismas, ponientes que participan, número de asistentes a cada jornada, días previstos, y lugar de celebración de cada jornada. Así como objetivos específicos detallados de cada jornada. Desglose del precio unitario de cada jornada.
- Aportar DNI de los socios fundadores para poder acogerse al criterio de valoración de participación juvenil en el capital social.
- Aportar presupuesto detallado de proveedor o factura proforma, desglosado por partidas de las inversiones “Transporte de marsopa” y “Otros”.
- Aportar la documentación necesaria que acredite la autorización del uso de los espacios necesarios para efectuar las jornadas a realizar.
- Aportar documentación acreditativa que justifique el incremento de la intensidad de la ayuda superior al 50%, según lo marcado en el punto 7.1.3 del Anexo I.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 4/10





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: CARMEN RODRÍGUEZ NAVAS

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30031

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100059

REQUERIMIENTO:

- Aportar declaración de IRPF del año 2023.
- Aportar la proforma del proveedor “Electronautica Linense S.L.” desglosada por conceptos, con el detalle precio unitarios de cada uno .

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ALFONSO BARREÑA DÍAZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30039

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100109

REQUERIMIENTO:

- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar Certificado de entidad financiera que acredite la capacidad financiera de la persona solicitante.
- Aportar tres facturas proformas desglosadas por cada concepto incluyendo los mismos modelos y precio de cada uno de los conceptos que integran el proyecto.
- Aportar concesión administrativa para uso del terreno del establecimiento.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: PESCADOS MAR DELICIAS 2018, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30043

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100123

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Aportar la factura proforma “Electrocaudal S.L.” desglosando los conceptos “Obra civil puerta cámara” y “Partida electricidad”.
- Aportar coordenadas geográficas de las zonas en las que se va a desarrollar la actividad (un punto central por zona).

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO PUNTA DONCELLA, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30051

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100140

REQUERIMIENTO:

- Aportar cuentas depositadas en el Registro Mercantil de los tres últimos ejercicios económicos.
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Hélice hidráulica para maniobra del barco”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar las facturas proformas N.º 1000019 y N.º 1000020 del proveedor “Electronautica Linense S.L” desglosadas en el apartado “Mano de Obra”, con el detalle de precio unitario de coste/hora y horas de trabajo.
- Aportar contrato de arrendamiento o cesión de uso del buque.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 5/10





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: HERMANOS SALAS GUERRERO, SL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30052

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100142

REQUERIMIENTO:

- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Halador con reductor”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: MARINA FERNÁNDEZ NAVARTA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30029

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100025

REQUERIMIENTO:

- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.

- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

- Aportar Certificado de Conformidad completo.

- Aportar la factura proforma “Náutica Faima SLL” desglosada por cada concepto “Sonda, gps, ploter echomap UHD2” incluyendo modelos y precios unitarios.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ANTONIO RODRÍGUEZ MUÑOZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30048

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100132

REQUERIMIENTO:

- Aportar la factura proforma N.º 1000039 del proveedor “Electronautica Linense S.L.” desglosada por cada concepto incluyendo modelos y precio de cada uno.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: OSCAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30053

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100144

REQUERIMIENTO:

- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Halador para pesca de pulpo”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.

- Aportar memoria descriptiva que contenga una descripción correcta del proyecto Adquisición de equipos para la pesca artesanal y en la que se justifiquen adecuadamente los criterios de valoración marcados en la solicitud.

- Aportar factura proforma desglosada de la inversión “Pack de plotter radar con antena”, por cada concepto que la integran incluyendo modelos y precios unitarios.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 6/10





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: FRANCISCO MORÓN DELGADO

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30054

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100161

REQUERIMIENTO:

- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar memoria económica firmada por el representante legal en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR), utilizando la misma inversión para el cálculo de los indicadores financieros.
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Halador de trasmallo”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar DNI de los copropietarios del buque y autorización para realizar la inversión.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ISABEL VALIENTE VÁSQUEZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30056

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100174

REQUERIMIENTO:

- Aportar un Certificado de la Agencia Tributaria del Impuesto de Actividades Económicas que acredite el alta de la actividad con el grupo y epígrafe o el modelo censal 036 o 037.
- Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado.
- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar Certificado de entidad financiera que acredite la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante.
- Aportar memoria económica firmada por el representante legal en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).
- Aportar memoria descriptiva que contenga una descripción correcta del proyecto Adquisición de embarcación turística y en la que se justifiquen adecuadamente los criterios de valoración marcados en la solicitud.
- Aportar cronograma de ejecución de la operación.
- Aportar justificante de disposición de atraque.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: JOSE CERVANTES PONTE

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30060

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100204

REQUERIMIENTO:

- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Halador para pesca de pulpo”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 7/10





- Aportar certificado de conformidad del buque
PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: HIELOS GLACIAR.1, SL N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30065 CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100231 REQUERIMIENTO: - Aportar tres presupuestos detallados para la partida “Instalación planta fotovoltaica” coincidiendo en el número de paneles.
PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: RESTAURANTE ECLIPSE, S.L. N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30030 CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100053 REQUERIMIENTO: - Aportar tres facturas proformas coincidentes en conceptos para su comparación, de distintos proveedores entre los que no exista vinculación y, en ellas, deberá figurar el desglose de precios de cada una de las partidas o unidades que compongan el producto.
PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ÁNGEL MOLINA MARTÍN N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30032 CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100062 REQUERIMIENTO: - Aportar Hoja de asiento del buque actualizada. - Aportar certificado de conformidad del buque. - Aportar una factura proforma única del proveedor “Electronautica Linense SL” desglosada por cada concepto incluyendo modelos y precio de cada uno. -Aportar dos facturas proformas coincidentes en conceptos para su comparación con la factura referida anteriormente.
PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: MARÍTIMA CALETA DE VÉLEZ S.L. N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30038 CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100104 REQUERIMIENTO: - Aportar memoria económica utilizando el correcto importe de inversión para el análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR). - Aportar factura proforma desglosada por cada concepto incluyendo modelos y precio de cada uno de los conceptos que la integran de la inversión “Compresor”. - Aportar memoria económica no se indica correctamente el importe de la inversión.
PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: GUTIÉRREZ PASTRANA S.L. N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30041 CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100117 REQUERIMIENTO: - Aportar un plan de negocio que debe abarcar la totalidad del período (ejercicios contables) hasta que la empresa genere ingresos. El plan de negocio deberá incluir, como mínimo, previsiones financieras relativas a la cuenta de resultados, el balance y la plantilla prevista de la empresa, junto con una parte expositiva en la que se explique la actividad principal de la empresa y de la posición que prevé ocupar en el mercado. - Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. - Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 8/10





Andalucía.

- Aportar Certificado de entidad financiera que acredite la capacidad financiera de la persona o entidad solicitante.
- Aportar memoria económica firmada por el representante legal en la que se explique adecuadamente las posibilidades de éxito, la rentabilidad y los beneficios que pueda reportar la operación para la que se solicita la ayuda, que incluya un análisis de los indicadores financieros Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).
- Aportar memoria descriptiva que contenga una descripción correcta del proyecto Instalación de equipo de hielo y cámara frigorífica en nave de productos pesqueros y en la que se justifiquen adecuadamente los criterios de valoración marcados en la solicitud.
- Aportar tres facturas proformas desglosadas por cada concepto incluyendo los mismos modelos y precio de cada uno de los conceptos que la integran para todas las partidas.
- Aportar documentos acreditativos de la disponibilidad del terreno (certificación catastral, en caso de que sea propiedad de la entidad solicitante), o contrato de arrendamiento con una duración mínima de tres años a partir de la fecha prevista de la finalización de la operación y en el que aparezca la referencia catastral (en caso de que no aparezca, aportar adenda del mismo firmada por los contratantes).

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: LARIOS TRECE S.L.

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30062

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100213

REQUERIMIENTO:

- Aportar tres facturas proformas coincidentes en conceptos para su comparación, de distintos proveedores entre los que no exista vinculación y, en ellas, deberá figurar el desglose de precios de cada una de las partidas o unidades que compongan el producto y/o servicio afectado para la inversión “Instalaciones en barra y kiosko”.
- Aportar la factura proforma del proveedor “Construcción Jiménez” desglosado por partidas con el detalle de metros y precio de cada concepto.
- Aportar factura proforma del proveedor “Gamelsa” desglosado el concepto cuadro eléctrico y metros de cableado.
- Aportar concesión administrativa de Dominio Público Marítimo Terrestre.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: MARCOS PEDRO WENDT DÍAZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30035

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100069

REQUERIMIENTO:

- Aportar Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social .
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a la inversión “Halador de pesca de palangre”, que justifique que esta actuación mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar certificado de conformidad del buque .

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: COFRADÍA DE PESCADORES DE FUENGIROLA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30040

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100115

REQUERIMIENTO:

- Aportar memoria descriptiva que contenga una descripción correcta del proyecto Adquisición de equipos de movilidad de carga en almacén y en la que se justifiquen adecuadamente los criterios de valoración marcados en la solicitud.
- Para la partida “Carretilla Elevadora”; presentar tres facturas proformas con el mismo modelo de carretilla.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 9/10





PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30057

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100175

REQUERIMIENTO:

- Aportar memoria descriptiva que contenga una descripción correcta del proyecto Creación e instalación de paneles expositivos móviles sobre la cultura marinera de Caleta de Vélez y en la que se justifiquen adecuadamente los criterios de valoración marcados en la solicitud.
- Aportar presupuesto detallado de proveedor “Pixel Print”, desglosado por partidas con indicación del número de unidades de las partidas solicitadas y precios.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: ALQUILERES NÁUTICOS DEL SUR SLL

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30066

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100241

REQUERIMIENTO:

- Aportar los contratos del Director ejecutivo del proyecto e Investigador científico.
- Aportar titulo habilitante para la ocupación dominio publico marítimo terrestre (DPMT).

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: FERNANDO JESÚS DÍAZ JIMENA

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30034

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100066

REQUERIMIENTO:

- Aportar declaración de IRPF de los años 2021, 2022 y 2023.
- Aportar Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.

PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE: JOSE LUIS MARTÍN DÍAZ

N.º DE EXPEDIENTE: 310214AND30042

CÓDIGO ENI: ES_A01004495_2025_EXP_0025430_2025_b34FI310225100122

REQUERIMIENTO:

- Dar de alta la cuenta bancaria en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.
- Aportar informe de ingeniero técnico referido a las inversiones “Halador para pesca de trasmallo” y “Halador pesca de pulpo”, que justifique que estas actuaciones mejora la seguridad a bordo y no aumenta la capacidad ni la habilidad para detectar pescado.
- Aportar una factura proforma única del proveedor “Electronautica Linense SL” desglosada por cada concepto incluyendo modelos y precio de cada uno.
- Aportar dos facturas proforma coincidentes en conceptos para su comparación con la factura referida anteriormente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

SUSANA ARMENTA CAMACHO

30/05/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmRLUVWZJ37A7ESFGSC4FRFVNQY

PÁG. 10/10

